

DIARIO DE BARCELONA,

Del martes 11 de



julio de 1837.

San Pio I. Papa y Martir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de Santa Maria del Pino; de 8½ á 1 por la mañana y de 4 á 7½ de la tarde.

Cuarto creciente á 1 hora y 14 minutos de la madrugada.

Sale el Sol á las 4 horas y 41 minutos, y se pone á las 7 y 19.

Dia.	horas.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosfera.
10	6 mañana.	20	32 p. 9 l.	N. N. O. sereno.
id.	2 tarde.	24	32 9	S. S. E. id.
id.	10 noche.	21	6 32 7 2	O. S. O. id. relámpagos.

Servicio de la plaza del 11 de julio de 1837.

Gefe de dia, el teniente coronel retirado D. Pedro de Magarola. —Plaza. Primer regimiento de Artilleria, Provinciales, compañías de Veteranos, y batallones de Milicia nacional. —Rondas y contrarondas, 7.º batallon de Milicia nacional. —Hospital y provisiones, el capitan graduado y subteniente retirado D. Lorenzo Via. —Teatro, 9.º batallon de Milicia nacional. —Patrullas, los batallones y escuadron de Lanceros de Milicia Nacional.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Caballero. —Plaza. D. Manuel Burgos. —Sr. Gobernador. D. Juan Villanueva. —Imaginaría. D. José Trenchs. —El Mayor Nicolas Denis.

ESPAÑA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

1.º Seccion. — Circular.

Con esta fecha digo al gefe politico de Barcelona lo siguiente:

El grande acto de paz y reconciliacion verificado en esa industriosa ciudad en los dias 12 y 13 del corriente, ha colmado de placer el magnánimo corazon de S. M. la Reina Gobernadora, pues nada podia serla mas sensible

que el que los sostenedores del trono de su excelsa Hija y los defensores de unos mismos principios volbiesen contra sí mismos las armas destinadas á la consolidacion del uno y al triunfo de los otros, proporcionando á nuestros comunes enemigos este espectáculo de satisfaccion y una esperanza mas fundada de conseguir sus inicuos planes. Pero S. M. espera que no será infructuoso el grande ejemplo de conciliacion y olvido que acaba de dar esa ciudad, y que el lazo que ha estrechado nuevamente á los que antes aparecian contrarios irreconciliables, será una señal que procurarán seguir todos los hombres de buena fe, todos los verdaderos amantes de la libertad y del trono lejítimo. Agupándose en derredor de tan sagrados objetos los que conservan aun el noble sentimiento de lealtad é independenciam española, deponiendo ante sus aras los odios y los rencores, ¿qué dias de existencia podria contar la turba fanática, insidiosa y atroz? S. M. desea y me manda prevenir á V. S. que fortifique tan noble y satisfactoria union; y para que nada la turbe, para que ni una sola familia pueda derramar lágrimas por los ya pasados y olvidados disturbios, en medio de la general alegría, se ha servido ordenar ademas que los sugetos confinados por consecuencia de los indicados sucesos á las islas Baleares sean restituidos al seno de sus familias, haciendo V. S. pública esta nueva muestra de la maternal sollicitud de la Reina para general satisfaccion.

Lo que de real orden lo traslado á V. S. para que apure todos los medios de su autoridad protectora, á fin de que en la provincia de su mando se imite la noble y leal conducta del pueblo barcelonés, haciéndose efectiva la union que S. M. desea estrechar entre los amantes del trono lejítimo y de las instituciones liberales vijentes, á fin de que combinados todos sus esfuerzos, termine luego la desastrosa guerra civil que nos abruma. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de junio de 1837. — Pita. — Sr. gefe político de....

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas hoy viernes 30 de junio de 1837.

Titulos al 5 por 100 modernos.

2380000	200000	rs. á 24 $\frac{1}{2}$	por 100 á 60 d. f. ó v. d. c.	Con cupon de abril.	1 p.
	200000	23 $\frac{1}{2}$	á 30	id.	id. 1 de p.
	600000	24 $\frac{1}{2}$	á 60	id.	id. $\frac{1}{2}$ p.
	180000	22 $\frac{1}{2}$	al contado.		id. id.
	200000	23	á 60 dias fecha	id.	id.
	200000	24 $\frac{1}{2}$	á 11 de agosto	id.	id. $\frac{1}{2}$ p.
	600000	24 $\frac{1}{2}$	á 60 dias fecha	id.	id. $\frac{1}{2}$ p.
	200000	24 $\frac{1}{2}$	á 60	id.	id. id. $\frac{1}{2}$ p.

Certific. de deuda sin interes.

4200000	300000	rs. á 5	por 100 al contado	Posteriores.
	1000000	6 $\frac{3}{4}$	á 10 de julio ó v. d. comp.	Devueltas.
	1200000	5 $\frac{1}{8}$	á 26 de julio	id. Posteriores.
	700000	7 $\frac{1}{2}$	á 60 dias fec.	id. Anteriores. $\frac{3}{4}$ p.
	1000000	7 $\frac{1}{4}$	á 45	id. id. $\frac{1}{4}$ p.

Cambios de hoy.

Londres á 90 ds. á 34 15/16 y 35. — Paris á 15 lib. — Alicante 1 $\frac{1}{2}$ b. —

Barcelona á 3¼ ben. á ps. fuertes.—Bilbao 1¼ ben.—Cádiz 3 ben.—Cocuna ¼ b.—Granada ¾ id.—Malaga 1½ ben.—Santander 2 b.—Santiago 1¼ daño.—Sevilla 2 ben.—Valencia 2½ id.—Zaragoza ¾ id.—Descuento de letras á 5 por 100 al año.

Valencia 8 de julio.

El Sr. gefe superior político de esta provincia ha recibido el parte siguiente, fecho en Castellon el 7.

„Desde el dia 4 supimos en esta se hallaba el pretendiente en S. Mateo, y por diferentes partes venidos en el dia de ayer se supo que pasó á Cabanes, donde se hallaba á las nueve de la noche. Desde Burriol se recibió ayer tarde un oficio de un titulado factor de provisiones de la quinta division del ejército real, pidiendo las raciones del márgen (ignoramos el número que se olvidó el ponerle). En su consecuencia se arrestó á los conductores. En esta madrugada se ha recibido una notificacion en forma firmada por Cabrera, intimándonos la rendicion y ofreciéndonos toda clase de gracias: vino acompañada de una carta particular de un tal Garta, hijo de este pueblo, para el comandante de la Milicia nacional, pero una y otra se han tratado con el desprecio que merecen.

Como á las seis de esta mañana se han empezado á divisar por la cuesta de Burriol partidas de caballería facciosa, y en seguida se han dividido tambien hasta quince velas conduciendo desde Vinaroz 800 hombres de infantería para reforzar la cortísima guarnicion de esta plaza.

La guarnicion, Milicia nacional y vecinos todos se hallan animados de la mayor decision para defenderse hasta la muerte; las fortificaciones se han aumentado quanto ha sido posible, y no dudo que la impotencia de las hordas de caribes se estrelle contra el valor de los amantes de la libertad y del trono de Isabel II: que en este pueblo son todos sus habitantes.“

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Diputacion Provincial de Barcelona.

Teniendo noticia la delegacion auxiliar de S. Feliu de Llobregat, de que divagaban algunas partidas de facciosos por los montes de Corbera y Begas mandó salir 80 hombres de sus rondas el 4 del corriente por la noche con el fin de hacerles algunas paradas, y á pesar de la actividad y vigilancia con que procedió dicha fuerza á ello, y de la batida que en todo el dia siguiente dió á dichos bosques no pudo conseguir hallar á los rebeldes, y habiéndose dirigido hácia Vallirana se vió cerrada la ronda por unos 500 facciosos. En el momento dividió el cabo D. Juan Parera su fuerza en tres divisiones encargando á la primera, mandada por el sub-cabo D. Bartolomé Batriú, que tomase una altura que ocupaban los rebeldes, y que se mantuviese en ella. La 2.ª al mando de los sub-cabos D. Pedro Juan Roure y D. Ramon Arquér, luego de separada del resto de la fuerza, fue atacada por todo el grueso de la faccion, y sin embargo de no constar mas que de 25 hombres le hizo frente retirándose con orden hasta la rectoria de Vallirana, donde hizo la mas brillante resistencia por espacio de mas de seis horas fortificando aquel punto con sacos llenos de tierra colocados en los balcones, y aspillerando las paredes desde donde causaron grande pérdida al enemigo, mientras que la di-

vision mandada por el cabo se iba retirando tambien con orden y haciendo fuego. Llegada la noticia á Molins de Rey de la critica posicion de los sitiados, mandó el comandante de armas salir inmediatamente á D. Miguel Tort, que lo es del primer batallon de la Milicia del Llobregat, que fuese inmediatamente á su socorro como lo verificó, igualmente que el alcalde presidente y el secretario de la delegacion con 20 Nacionales de S. Felix; pero habiendo llegado á tiempo D. Miguel Tort, salieron de la rectoria los sitiados y regresaron á Molins de Rey con la pérdida de un muerto y dos heridos de gravedad de los cuales pereció uno á las pocas horas, y á mas seis contusos. La de los facciosos fue mucho mayor, segun los que vieron caer desde la rectoria de Vallirana los que se defendian en ella, pareciéndoles que entre ellos pereció el cabecilla llamado *Fill de la Laya* del *Tony* de S. Vicente dels Hors. La delegacion al paso que recomienda á cuantos se distinguieron en esta accion, con referencia al parte del cabo de la misma, dice, que los facciosos eran mandados por el fusté de Vallirana Manuel Margant, y el fraile de Oleseta, é incluye una relacion de los muertos, heridos y contusos. Lo que se publica de orden de S. E., que ha acordado hacer por su parte cuanto le sea posible para el alivio de las familias de los que perecieron ó se inutilizaron. Barcelona 9 de julio de 1837.—Ramon Busanya, secretario.

AVISOS AL PUBLICO.

Habiendo resuelto el Excmo. Ayuntamiento constitucional la compra de una partida de aceite para el alumbrado público de esta ciudad, los sugetos que deseen venderla deberán presentar la muestra del mismo en cantidad de una cuarta y media en la secretaría del Cuerpo Municipal, á las diez de la mañana del dia 12, en el concepto de que en la propia hora del dia siguiente se admitirán las proposiciones que quisiesen hacer de la cantidad y precio de dicho artículo; previniendo que se procederá al ajuste de la partida que reunjere las circunstancias de mejor calidad y mayor baratura. Barcelona 11 de julio de 1837.—Por disposicion de S. E.—El secretario interino, Cayetano Ribót.

Para conciliar el servicio público con el desempeño de las demas atribuciones que pesan sobre la autoridad local, ha dispuesto el Sr. Alcalde 1.^o Constitucional que desde el dia de mañana y hasta nuevo aviso, todas las oficinas de esta Alcaldia estén abiertas de ocho á doce por la mañana, y de seis á ocho por la tarde; lo que se inserta en los periódicos para inteligencia del público.

En virtud de providencia del dia cinco del corriente dada por el Sr. Dón Bruno Ferrer, Juez de primera instancia por S. M., de esta ciudad y su partido, en méritos de la causa de concurso de acreedores de D. Eudaldo Rovira y Elias: Se hace saber á todos los que lo son que el dia diez y siete del corriente á las cinco de la tarde, asistan á la convocatoria general que ha de celebrarse en la casa habitacion del infraescrito escribano calle de la Bocaria, num. 23, cuarto segundo, para elegir y nombrar sindicos. Barcelona 10 de julio de 1837.—Francisco Mas y Mas, escribano.

El paquete de vapor español *Delfin*, capitan D. P. Mari, saldrá el viernes 14 á las seis de la mañana para Sitges, Villanueva, Vendrell, Tarragona, Castellon y Valencia. Se despacha en la calle del Correo viejo, num. 3.

El señor D. Antonio Perayre, teniente coronel graduado y capitán retirado en esta plaza, se servirá presentarse en la Contaduría de Arbitrios de Amortización, para enterarle de un asunto que le interesa.

El día 12 del corriente á las diez de la mañana, se celebrarán en una de las salas de la casa Lonja, bajo la presidencia de una sección de la Junta de Comercio, exámenes públicos de Taquigrafía, que desempeñarán los alumnos de su escuela gratuita D. Tomas Angel Bladó, D. Santiago Saura, Don Joaquin Fernandez, D. Narciso Bladó y D. Pedro Jordá; siendo su catedrático interino D. Josef Andreu.

Lotería moderna nacional.

Con motivo de los días de S. M. la Augusta Reina Gobernadora, ha dispuesto la Dirección general proporcionar á los jugadores una reunion de suertes por ambas loterías, celebrando dos actos el 24 del corriente, uno la estreccion de la primitiva que está señalada para este día, y otro el sorteo de la moderna que debia verificarse en 27 del mismo mes; á fin de que puedan interesarse en ambos segun su eleccion. Pero el sorteo de la moderna será extraordinario de grandes premios, con solo 12,000 billetes á 12 duros, para mayor probabilidad de conseguirlos, porque corresponde un premio á cada 20 billetes; y ademas vuelven á recojer su puesta uno de cada doce jugadores, segun se manifiesta en el siguiente

PROSPECTO.

<i>Premios.</i>		<i>Pesos.</i>
1 de	25000	<i>Pesos fuertes.</i>
1 de	12000	25000.
1 de	6000	12000.
12 de	1000	6000.
12 de	500	12000.
38 de	200	6000.
84 de	100	7600.
66 de	50	8400.
355 de	40	4800.
<hr/>		14200.
600.		<hr/>
		96000.
<i>Mil aproximaciones de 12 duros en esta forma.</i>		
600 para los 300 números anteriores y posteriores al premio de 25000 duros		7200.
300 para los 150 números anteriores y posteriores al premio de 12000 duros		3600.
100 para los 50 números anteriores y posteriores al premio de 6000 duros		1200.
<hr/>		<hr/>
		108000.

Se cerrará su despacho el día 23 del mismo. Barcelona 11 de julio de 1837. — Mariano Hernandez.

Estudios generales de Barcelona. El día 12 del corriente á las cinco de su tarde se conferirá en el local de S. Felipe Neri, destinado para estos es-

Indios generales, el grado de Dr. en leyes, á D. Ramon Figueras y Forret, licenciado en la misma facultad, siendo su padrino D. Vicente Rius y Roca, catedrático. Barcelona 10 de julio de 1837.—R. Marti de Eixalá.

Abertura de registro. El jabeque correo español nombrado S. Antonio, al mando del capitán D. Juan Singala, saldrá para su destino el viernes 14 del corriente: admite cargo y pasajeros para dicho punto.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el día 26 del pasado, y se ha ejecutado en el día hoy en el Salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo uno de los Sres. Regidores del Excmo. Ayuntamiento Constitucional, han salido premiados los números siguientes.

<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>	<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>	<i>Núms. prem.</i>	<i>Duros.</i>
1930....	600	7186....	16	13384....	16
13325....	40	4130....	16	3690....	16
631....	35	15774....	16	10554....	16
3057....	30	14084....	16	13046....	16
10517....	20	342....	16	8961....	16
14916....	20	11049....	16	1210....	100
11566....	20	13023....	16		

En esta rifa se han despachado hasta 16000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayor gloria de las Casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

El lunes próximo 17 del corriente se abrirá otra rifa, cuyo plan se anunciará por carteles.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, han salido los números siguientes:

Suertes. Números.

Premios.

1.	1395	Un azafate, un cucharón, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2.	7274	Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3.	1993	Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4.	4233	Unos idem de diamantes.
5.	1079	Seis cubiertos de plata.
6.	4345	Idem.
7.	4721	Idem.
8.	3226	Una escribanía de plata.

No se ha expendido billete alguno que exceda de 8000 números.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitación del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 16 de julio en peho suertes á saber.

1. Una salvilla, un cucharón, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.

2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
- 5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada uno.
8. Un par de candeleros con su platito y espaviladeras, de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 8000 cédulas y por cada 200 que se espendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellón cada uno.

Barcelona 11 de julio de 1837.—Francisco Mas, secretario.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

De guerra inglesa. De Mahon en 1 dia el bergantin de S. M. B., Nauvilus, de 10 cañones y 50 plazas, su comandante Mr. Crooke.

Idem francesa. De Tolon en 2 dias el bergantin Cometa, de 20 cañones y 85 plazas, su comandante Mr. Lefrotte.

Mercantes españolas. De Marsella en 4 dias la polacra los Amigos, de 110 toneladas, capitan D. Narciso Albá, en lastre. De Valencia en 29 horas el vapor Delfin, de 30 toneladas, capitan D. Pablo Mari, en lastre. Ademas 3 buques de la costa de esta provincia, con cebada y efectos.

Idem toscana. De Liorna y Tolon en 10 dias la polacra-goleta Dos Hermanos, de 77 toneladas, capitan Josef Tancredi, con duelas.

Despachadas.

Polacra española Paula, capitan D. Pedro Alsina, para Matanzas con frutos y efectos. Jabeque S. Sebastiau, patron Agustin Llebrés, para Palma con efectos y lastre. Laud Vigilante, patron Joset Monerri, para Cartagena con id. Polacra Lince, capitan D. Francisco Maristany, para Marañon con frutos y efectos. Ademas 12 buques para la costa de esta provincia, con efectos y lastre.

Avisos. Cualquiera que sepa el notario en cuyo poder tal vez hubiese otorgado su testamento Francisco de Asis Cunties, maestro de primeras letras de la villa de Badalona que murió en el año próximo pasado, se servirá avisarlo al alpargatero de la calle den Ripoll, esquina á la de Ifern, pues que á mas de haber de sacarse copia auténtica de aquel, se le dará una competente gratificacion.

Los Sres. de esta capital que gusten tomar en sus casas baños de las aguas termales de Caldas de Mombuy, podrán servirse acudir al meson de Santa Madrona, frente el Molino de San Pedro, y la recibirá diariamente á la hora que se convengan, satisfaciendo cuatro pesetas y media por carga de tres barrilones puesta en casa de los consumidores.

El que tenga para vender en buenos parajes de esta ciudad alguna casa de 15 á 20,000t ó menos, acuda á la del escribano D. Josef Dardé en los Cambios, para tratar del ajuste.

El herbolario de la plaza Nueva dará razon de una viuda que vive en un parage céntrico de la ciudad, y desea encontrar dos ó tres señoras para darle toda asistencia.

En la calle de San Olaguer, esquina á la del Conde del Asalto, número 1, primer piso, hay una sala desocupada para uno ó dos señores.

El memorialista de la calle de la Porta Ferrisa, casa de Magarola, dará razon de un sugeto que presta cantidades á un módico interes sobre alajas de oro ó plata. El mismo escribiente dará razon de una muger que desea servir en una casa de poca familia.

El que tenga para alquilar un horno para cocer pan, con muebles ó sin ellos, ó bien local para construirlo en pataje céntrico de esta ciudad, podrá conferirse con el tabernero de la calle de S. Gerónimo esquina á la de S. Antonio de Padua num. 5.

En la calle den Roig num. 35, piso tercero, informarán de un sugeto que se ocupa en dar lecciones de metafísica, lójica ó arte de raciocinar, composiciones de retórica y humanidad, y gramática castellana y latina, en su casa ó fuera de ella.

Un joven que tiene 5 años de teología cursados y aprobados en universidad, que en la actualidad se halla cuartenario de leyes, y ha enseñado en diferentes épocas gramática, elocuencia española, poesía y filosofía, desea hallar colocacion para maestro ó dar conferencias de lo sobredicho: informará el D. D. Ramon Mer, que vive en el segundo piso de casa Carrancá, bajada de la Carcel.

De un joven que posee con toda perfeccion la teneduria de libros y cálculo mercantil, y desea dar algunas lecciones de dicha ciencia, informarán en la calle de Raurich num. 2, piso segundo: tambien informarán de una señora que desea encontrar otra que le ceda parte de su habitacion al precio que se convengan.

Pérdidas. Se han estraviado dos llaves en una sola pieza: el portero de la Aduana gratificará la devolucion.

El Rdo. Rector de la parroquial del Pino está encargado de recibir y que gratificará competentemente la devolucion de los titulos de una casa sita en la calle del Bou de S. Pedro, propia del difunto Pablo Sabater, comprada por éste á Tomas Fages en 20 de marzo de 1786.

Servientes. Un joven que ha servido en la caballería y tiene suficientes instrucciones y conocimientos para cuidar caballos y servicios domésticos desea colocacion en alguna casa, y tiene quien le abona: dará razon el escribiente de la Rambla, donde venden la pesca salada.

Nodriz. En la calle del Carmen núm. 82, piso segundo de la parte de atras, vive una que tiene la leche de ocho meses y desea criatura para criar.

Se necesita una ama de leche de poco tiempo: informarán en casa de D. José Llimona de Marti, calle del Regomi, piso segundo.

Teatro. *El Marido en la Chimenea*, graciosa comedia en 2 actos. Himno análogo á la festividad del dia. Baile, y casada, viuda y soltera.

A las 7 y media.

Idem del Carmen. Sinfonia; himno patriótico: seguirá la comedia en 2 actos: *Lo que puede un empleo*; y dará fin con el duo de la Noruja. — Con motivo de la publicacion de la Constitucion del año 1837, estará el teatro iluminado.